Consideraciones en Torno al Proceso de Acreditación de la Carrera de Sociología de la Universidad de La Frontera: Puntos de Interés

Prof. Ramón-Antonio Gutiérrez P.

1. **ESTRUCTURA CURRICULAR**. Las Ciencias Sociales en su conjunto, y la Sociología en particular, son ampliamente conscientes de que su devenir se debate en medio de la tensión existente entre las posibilidades de construir un "Conocer Social" y las abrumadoras características demandantes del Nuevo Capitalismo Global. Chile, y menos aún la Novena Región de La Araucanía, son realidades que no están exentas de los influjos de dichas fuerzas y en ellas ha de realizarse el "Diseño" de la Carrera de Sociología; sobre la base de un esfuerzo genuino y sostenido. En consecuencia, pueden señalarse los siguientes puntos cruciales al respecto:

    1. Debería institucionalizarse un proceso de reflexión permanente, como eje científico e intelectual de la carrera, sobre el nodo temático señalado.
    2. A partir del mismo, debería asimismo, construirse un "Proyecto de Carrerra" que de cuenta, desde su *situs* GLOCAL, de los **atributos identitarios y distintivos** del Sociólogo de la Universidad de La Frontera.
    3. Esencialmente y puntualmente, ha de debatirse y dirimirse – tomar decisiones colectivas - respecto de la modalidad predominante en la formación; con el propósito de acercarse a niveles de mayor calidad y aspirar a un proyecto académico de excelencia. Prácticamente, ello podría traducirse en un "Plan Estratégico" de la Carrera de Sociología que, posibilitara una síntesis sistemática y sistémica de sus capacidades, productos y potencialidades.
    4. Como hemos señalado en alguna parte, uno de los atributos potentes de la sociología radica en su capacidad de visión general, amplia, global y sistémica la cual es simultaneable con su ductilidad desde y hacia lo específico: Como sabemos, este es "***el***" atributo demandado en el mundo actual. Para lograrlo, la "Formación Básica" ha de incluir materias como las siguientes:
        a. Filosofía (General y Contemporánea)
        b. Filosofía de las Ciencias Sociales
        c. Epistemología
        d. Historia Social (de Chile, América Latina y Mundial)
        e. Antropología (Social y Cultural)
        f. Sociología Política
        g. Inglés Instrumental (Aplicado a las Ciencias Sociales)

5. El uso del lenguaje, la expansión de una adecuada sinonimia (que, como nos informa la neurociencia, expande la tonalidad emocional) y la ampliación de los niveles semánticos del proceso de enseñanza-aprendizaje son esenciales para establecer las capacidades de "reflexión", "establecimiento de juicios", "responsabilidad", "voluntad" y "creatividad" e "imaginación". Para ello, cursos de "adoctrinamiento" del tipo de "Valores y Ética Profesional" no solamente resultan tremendamente tediosos sino que, a la vez, son antojadizos, voluntaristas y, suelen carecer de la calidad de un curso de "Filosofía Etica" de nivel Universitario. Una opción más rica sería una del tipo:
    a. Problemas Sociales Contemporáneos: Sociedad del Conocimiento y Desigualdad Social Horizontal
6. Vivimos en un mundo "cuantitativista", porque es de suyo esencialmente "productivista", casi inevitablemente, la realidad social y cultural es sistemáticamente "reducida" a su dimensión aditiva. Esto nos obliga a una doble táctica: reconocer la instrumentalidad matemática y, a la vez, expandirla hacia la asignación de sentidos. Consecuente con ello, la "Formación Básica" debiera recoger la necesidad de integrar fusionando la enseñanza de la "Estadística Social" y de las "Metodologías de la Investigación"; con la finalidad de obtener mayor potencia didáctica y, por sobre todo, comprensión aplicada de sus conceptos abstractos a la diversidad de la realidad social. De este modo tendríamos, por ejemplo:
    a. Estadística Social Aplicada I: El Proceso de Investigación
    b. Estadística Social Aplicada II: Recolección de Datos
    c. Estadística Social Aplicada III: Análisis e Interpretación de Datos
    d. Estadística Social Aplicada IV: Sistemas de Información Social
    e. Metodologías y Estrategias de Intervención Social
7. Además de las relaciones, de maridaje "mal constituido", entre la Sociología y la Economía, que duda cabe respecto de la relevancia que "la economía social" tiene para la comprensión de los procesos sociales. No obstante, la *mera* reiteración de los conceptos de la "Economía Convencional o Académica", a los estudiantes de sociología, no solamente les resulta tediosa sino que es particularmente ***inútil*** a la sociología ya que, la "Economía Académica", desconoce a la sociedad como sistema contenedor y se considera a sí misma como autocontenida y autoexplicativa, entonces: ¿cuál es la razón inteligente e inteligible para insistir en entregar estos contenidos a los futuros sociólogos? En cambio, una perspectiva desde la sociedad parecería más "saludable" y podría expresarse en cursos como:
    a. Procesos Sociales Económicos I: El Sistema Global
    b. Procesos Sociales Económicos II: Las Economías en La Sociedad
    c. Sociología Económica

8. La Teoría Sociológica es el núcleo esencial del saber sociológico, sin ella no existe la Ciencia Sociológica que es, por sobre todo, una *Ciencia Teórica*. El currículo de formación se enfrenta aquí a la necesidad de dotar al estudiante con los conceptos básicos de la teoría sociológica, a la vez los más relevantes, vigentes y potentes y para ello, la estrategia *ideal* de formación es la de asistir al proceso de "creación teórica" que realizan los catedráticos. Entonces, toda vez que ello no es posible,
    i. la estrategia pedagógica idónea es la reflexión creativa y discusión en torno a los conceptos teóricos.
    ii. habida cuenta de que, la repetición libresca de las principales teorías sociológicas resulta una contraindicación didáctica, agobiante para docente y alumno y, además, no siempre lo suficientemente fiel, creativa ni erudita.
    iii. La disponibilidad de fuentes escritas y electrónicas que posibilitan la lectura, relectura, reflexión sobre el texto, análisis de sentido, relaciones teóricas, derivaciones, conjeturas y posturas.

En consecuencia, la modalidad pedagógica adecuada al propósito de la reflexión creativa y discusión en torno a los conceptos teóricos es el "***Seminario***" que, se constituye a partir de una definición ***semipresencial*** en cursos del tipo:

b. Seminario de Teoría Sociológica I: Marx
c. Seminario de Teoría Sociológica II: Weber
d. Seminario de Teoría Sociológica III: Durkheim
e. Seminario de Teoría Sociológica IV: Parsons y Merton
f. Seminario de Teoría Sociológica V: Habermas y Luhmann
g. Seminario de Teoría Sociológica VI: Bourdieu

9. La "Práctica" (el ***aprender haciendo***) en la formación del sociólogo no presenta una "modalidad única", ello esencialmente – y como también hemos señalado por allí -, puesto que el "ejercicio" de la sociología puede realizarse según distintos tiempos y momentos en tres campos unitarios del quehacer sociológico, a saber:
    i. ***Oficio***, del hacer ciencia sociológica teórica
    ii. ***Profesión***, del hacer ciencia sociológica aplicada a la Gerencia Social y,
    iii. ***Praxis***, de la transformación social por ***acompañamiento*** .

Hemos de responder aquí a la interrogante: ¿ Cuál será en énfasis distintivo, o la orientación selectiva, por la que optaremos como Carrera de Sociología de la UFRO? Independientemente de la respuesta que nos demos, habrá que iniciar tempranamente a los estudiantes en la "Práctica" de la sociología, ello sobre todo porque habrá de atenderse prioritariamente a las conclusiones del debate que se dé en 1.1 y 1.2. Además, resulta pertinente y relevante prestar atención a los resultados de la "Consulta Académica" que, como en años anteriores, hemos

realizado a nuestros alumnos, veamos a continuación algunos "datos" a interpretar:

Consulta Académica:
Malla Curricular y Opciones …al Estar Titulad@s
Alumnas(os)
Laboratorio V y Laboratorio VII
2º Semestre 2004
Realizado por el Prof. *Ramón-Antonio Gutiérrez P.*

OPCIÓN PREFERENTE AL ESTAR TITULADA(O)		
OPCIÓN	**Respuestas**	**%**
INGRESAR A TRABAJAR	**21**	**50,0**
CONTINUAR ESTUDIOS	**14**	**33,3**
DEDICARSE INV.SOCIOLÓGICA	**7**	**16,7**
Total Respuestas	**42**	**100%**

2. **<u>PROCESO DE ENSEÑANZA.</u>** La principal "fuente" de deficiencias, del proceso de enseñanza de la educación superior chilena procede, según muestran los estudios con que se cuenta, del hecho de que: la gran mayoría de los docentes universitarios "nunca" ha recibido formación en materia educacional y, carecen en consecuencia de los recursos pedagógicos y procedimientos didácticos necesarios para desempeñarse

en su labor de formadores. Una "fuente" secundaria de deficiencias, en materia de "enseñanza", procede del hecho de que prácticamente ningún docente universitario, incluidos algunos cuya formación básica es la Educación, nunca realizan actualización alguna de sus conocimientos y prácticas en materia de nuevas herramientas pedagógicas y tecnologías educacionales. Todo ello en un contexto social en el cual, la sola "experiencia" impartiendo docencia, resulta claramente insuficiente y no es garantía de mejoramiento docente ni de incremento de la calidad de la formación universitaria. En nuestra carrera, la falta de transparencia de los estilos pedagógicos de cada docente, sumado a la improvisación en la contratación de "Profesores a Honorarios" hacen gravemente patente, en la sonora y legítima "reclamación estudiantil", la presencia de ambas "fuentes" de deficiencias anteriormente señaladas. Ante esto se hace necesario, a lo menos:

a. Desarrollar e implementar un "Modelo Pedagógico" que establezca procedimientos y estándares mínimos de calidad docente.
b. Transparentar los "Estilos Pedagógicos" de cada uno de los académicos; con el propósito de enriquecer el proceso de enseñanza global.
c. Diseñar e implementar un proceso de entrenamiento pedagógico para todo el personal académico de la carrera, cuya labor sea preferente y/o exclusivamente la enseñanza.

Otro aspecto del "proceso de enseñanza" al que quisiéramos apuntar es el de la necesidad de implementar la "Educación a Distancia"; en todas aquellas oportunidades en las cuales su empleo sea académicamente expansivo (eficacia) y metodológicamente más conveniente (eficiencia de recursos más factibilidad técnica). Siempre se ha caricaturizado a la Carrera de Sociología como una enseñanza de "tiza y pizarra" para la cual ha llegado ya su "oportunidad tecnológica"; dando por resultado un currículo de enseñanza "semi presencial" con énfasis "presencial" en las áreas de definición de identidad del currículo.

3. <u>ORGANIZACIÓN ACADÉMICA</u> Simplemente, "**NO ES POSIBLE**" alcanzar una "Formación de Excelencia" con un personal académico cuantitativamente reducido (en el caso de la Carrera de Sociología de la UFRO, según tengo conocimiento, hay siete Académicos de Jornada Completa; de los cuales algunos realizan prestación de servicios a otras unidades y al menos uno está ausente cumpliendo tareas de perfeccionamiento), cuando además, ese personal académico cuenta con niveles desiguales de formación, de experiencia profesional y no ha tenido oportunidades de desarrollar el oficio sociológico. Adicionalmente, contribuye adversamente, al propósito de lograr una "Formación de Excelencia", la inexistencia de un afiatamiento mínimo de los docentes; en torno a algún tipo de liderazgo intelectual, de colaboración entre pares y, de respeto mutuo. Entonces los problemas de organización del recurso académico, a lo menos, se definen en cuatro componentes:

i. Tamaño
ii. Formación
iii. Equipo Académico
iv. Asignación Académica

i. **Tamaño.** Hay que determinar el tamaño mínimo suficiente para el "Proyecto de Carrera" y dsponer los mecanismos y procedimientos institucionales pertinentes para alcanzarlo (medios, plazos, etc.) . En este sentido, la contratación de docentes a honorarios debiera tender a consolidar un pool permanente de docentes; no solamente con el deseable requisito de evitar la "rotativa" sino, por sobre todo, obtener docentes que compartan y se comprometan estratégicamente con el "Proyecto de Carrera".

ii. **Formación**. Debe diseñarse e implementarse un "Programa Docente de Educación Continua de la Carrera de Sociología" que apoye, supervise y evalúe los niveles de formación académica de cada uno de sus docentes; con el sólo propósito de contribuir a su desarrollo y al mejor logro de los objetivo del "Proyecto de Carrera".

iii. **Equipo Académico**. Esta es una tarea imprescindible para alcanzar el buen funcionamiento de la carrera y asegurar a nivel de docentes un "clima" que garantice una organización "sana". A este respecto, debieran buscarse los apoyos internos y externos adecuados y suficientes para alcanzar este objetivo de: ***constituir un equipo docente suficientemente nutricio para que otorgue bienestar y satisfacción a los académicos en su puesto de trabajo***. Hay que sustituir la docencia por hobby de algunos profesores a honorarios, o la mera búsqueda de complementos a los ingresos personales, o el "natural" cansancio de la rutina de los docentes fundadores, sustituir, decimos, por una integración de la vida académica como parte de la vida personal. Todo puede ser conversado para adecuar a cada docente un **Plan de Aportes Personal al "Proyecto de Carrera"**: exigencias, logros, prioridades, progresos, etc. Nada destruye más la vida asociativa, fomentando de paso las intrigas y el conflicto, que los silencios, y las camisas de fuerza hechas a la medida de alguna autoridad extraña. La Carrera de Sociología debería crear un Reglamento Interno y su propia organización funcional.

iv. **Asignación Académica**. No resultan adecuadas ni constructivas las "imposiciones" académicas, en el sentido de su contribución, terminan por ser "disfuncionales" a cualquier "Proyecto de Carrera" o aún al "No Proyecto" o al "Proyecto Implícito". En este sentido un **Plan de Aportes Personal al "Proyecto de Carrera"**, puede corregir "errores" de contratación y reasignar los recursos de acuerdo a lo que el Académico considere sus capacidades, habilidades y potencialidades; elaborando una reasignación de sus funciones que sea efectiva y útil al "Proyecto de Carrera". Esto flexibiliza la organización de los recursos e incrementa la confortabilidad de los académicos. Pueden establecerse, por ejemplo, magnitudes porcentuales de dedicación a funciones diferentes. Nada puede estar definitivamente escrito si de lo que se trata es de impulsar un proyecto que quiere distinguirse por su excelencia;

caso contrario, podemos tomar opciones diversas. En materia de asinación académica, por otra parte, debe contemplarse la oportunidad de académicos de calidad que existen en la Facultad de Educación y Humanidades de la UFRO y, que pueden integrarse con solvencia a nuestro Plan Curricular (por ejemplo, en los cursos de Historia, Filosofía y Antropología, etc.) y a la formación docente de nuestros académicos.

4. **PRODUCCIÓN CIENTÍFICA** Sin duda que una Carrera de Sociología debe destacarse como un centro de elaboración de "Saber Social" y ha de ser visto de igual modo por su sociedad de entorno o inserción. Solamente podemos hablar de "éxito" a este respecto cuando la "información social", el saber social difundido, se convierte – en algun sentido significante -, en referente de la sociedad de inserción de la unidad académica. Desde esta perspectiva, los éxitos relativos o magros, resultan en episodios difíciles de fundamentar y no resultan en fuentes de prestigio y legitimidad. A este respecto, la Carrera de Sociología de la UFRO, carece de notoriedad pública y aparece como insolvente desde el punto de vista científico social y académico. Consecuentemente, las oportunidades de recaudación de fondos concursables, a que puede optar la carrera, se minimizan en oportunidades y montos y, se basan sobre todo en los vínculos y prestigio personal de algunos de sus académicos. Estos y otros aspectos vinculados (imagen corporativa de la carrera, por ejemplo), podrían enfrentarse con medidas del tipo:
    a. Crear y asignar la tarea de Relacionamiento Público que apunte a la formación de redes vinculares de colaboración (por ejemplo, partiendo desde lo elemental: con los propios titulados de la carrera de sociología de la UFRO)
    b. Crear y Desarrollar un proceso institucionalizado de Investigación social
    c. Crear y Desarrollar un Plan de Difusión de b. Que incluya la participación de medios y los recursos tecnológicos disponibles (muchos de ellos completamente gratis)
    d. Crear y Desarrollar un Plan de Marketing Social que difunda el Perfil de Sociólogo titulado de la Carrera de la UFRO; conjuntamente con las labores de extensión, asesoramiento y educación social que puede implementar la carrera. Incluir aquí el aspecto de "imagen corporativa" de la carrera.
    e. Crear un Programa de Formación de Post Títulos; que la carrera debería abrir a la comunidad de profesionales de las ciencias sociales en general y sus egresados en particular.

Hasta aquí, estimados colegas algunos alcances y apuntes que espero puedan contribuir a vuestro debate y arduo trabajo de documentar el "Proceso de Acreditación". Solamente quizá, señalar al finalizar que lo más importante, desde el punto de vista estratégico y táctico, es "darse tiempo", abrir nuevos plazos, sobre todo porque nada bien hecho puede ser hecho en corto plazo, allí donde la decantación de las aguas aún no ha rendido su fruto más prístino.

Reciban un saludo fraternal,

Prof. Ramón-Antonio Gutiérrez P. / Docente A Honorarios (Enero 7, 2005)